



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

Propuestas metodológicas para el desarrollo
del Pensamiento Crítico en relación con el
uso de las redes sociales.

Methodological proposals for the development
of critical thinking regarding the use of social
networks.

Autor: Francisco Navarro Carrero

Director: Natalia González Fernández

Julio 2020

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

Resumen:

Las redes sociales han supuesto una revolución social y cultural a nivel mundial desde su creación en los años 90. Esto se debe a sus útiles y beneficiosas prestaciones, que pueden abarcar desde procesos de información, aprendizaje, relaciones interpersonales o simplemente diversión. Estas dinámicas positivas pueden verse deslustradas con la aparición de diferentes conflictos que merman tanto los derechos como las libertades individuales y colectivas de los individuos.

Estos problemas que generan las redes sociales pueden ser solucionados a través del uso del Pensamiento Crítico, cuyo objetivo es dotar al individuo de las estrategias necesarias para analizar y valorar el pensamiento con el fin de mejorarlo, pudiendo así, formular juicios de forma imparcial, humilde y empática. Sin duda, el adiestramiento en este pensamiento de orden superior puede suponer un antes y un después en la forma en la que la sociedad utiliza las redes sociales, pudiendo acabar con los conflictos mencionados con anterioridad.

A lo largo de este trabajo se proponen cuatro propuestas metodológicas basadas en el desarrollo del pensamiento crítico, que brinden al alumnado de las herramientas y estrategias necesarias para utilizar las redes sociales de forma responsable, crítica y ética.

Palabras clave: Pensamiento Crítico, Redes Sociales, *Fake News*, ciberacoso, adicciones y protección de datos.

Abstract:

Social networks have been a social and cultural revolution worldwide since their creation in the 1990s. This is due to their useful and beneficial features, which can include information processes, learning, interpersonal relationships or simply fun. These positive dynamics can be tarnished by the emergence of different conflicts that lessen the individual and collective rights and freedoms of individuals.

These problems generated by social networks can be solved through the use of Critical Thinking, whose objective is to provide the individual with the necessary strategies to analyze and evaluate thinking in order to improve it, thus being able to formulate judgements in an impartial, humble and empathetic way. Undoubtedly, training in this higher-order thinking can mean a before and after in the way society uses social networks and can put an end to the conflicts mentioned above.

This work proposes four methodological proposals based on the development of Critical Thinking, which provide students with the necessary tools and strategies to use social networks in a responsible, critical, and ethical way.

Key Words: Critical Thinking, social networks, Fake News, cyber bullying, addictions, and data protection.

Índice:

Introducción y justificación:	4
1. Capítulo I: Marco Teórico.	6
1.1. El Pensamiento Crítico:.....	6
- Historia:	6
- Conceptualización y caracterización:.....	8
1.2. Las redes sociales:	12
- Historia:	12
- Conceptualización:.....	14
- Definición y caracterización de las barreras:	16
2. Capítulo 2: Propuestas metodológicas para el desarrollo del Pensamiento Crítico en relación con el uso de las redes sociales.	21
Conclusiones.	45
Bibliografía	46

Introducción y justificación:

El objetivo principal de este TFG es aportar a los maestros y maestras de Educación Primaria, un conjunto de propuestas metodológicas que funcionen como herramientas para trabajar con su alumnado el desarrollo del Pensamiento Crítico en relación con el uso de las redes sociales.

Este objetivo se sustenta no solo en el exponencial crecimiento del uso de las redes sociales entre los menores de edad en nuestro país (Tejada Garitano et al., 2019), sino también, a las vulnerabilidades a las que se exponen haciendo uso de estas (Montes Vozmediano et al., 2020). Riesgos como el consumo de fake news, el ciberacoso, las adicciones o la violación de la protección de datos, nos acechan día a día, constituyendo de esta forma, un peligro constante para los más jóvenes, que desde edades tan tempranas como los siete años de edad, son consumidores de tecnología en general y de redes sociales en particular (García Jiménez et al., 2020).

Considero, que a través del uso del Pensamiento Crítico se pueden subsanar los inconvenientes que separan a los jóvenes de un uso positivo y beneficioso de las redes sociales. Este pensamiento de orden superior, requiere de un adiestramiento para su ejecución en el cuestionamiento, la valoración y la emisión de juicios y decisiones con base en un pensamiento profundo y efectivo (Canese de Estigarribia, 2020). Este trabajo es uno de los materiales a poder utilizar para lograr el adiestramiento mencionado.

La estructuración de este trabajo consiste en la construcción, en el primer capítulo, de un marco teórico que nos ayude a comprender tanto el pensamiento crítico como las redes sociales; mencionando su historia, conceptualización y características, para definir, por último, las barreras presentes en el uso de las redes sociales que impiden a la juventud un uso sin riesgos de las mismas.

En el segundo capítulo, se plantean cuatro propuestas metodológicas para conseguir desarrollar un pensamiento crítico en relación con el uso de las redes sociales y las barreras definidas con anterioridad (*Fake News*, ciberacoso, adicciones y protección de datos). Estas cuatro propuestas metodológicas giran en torno a los cuatro ejes ya mencionados que suponen un riesgo para los menores; *fake news*, ciberacoso, violación de la protección de datos y las adicciones. Están diseñadas para el tercer ciclo de la Educación Primaria, en concreto, para realizarse en la hora de acción tutorial; definida como el proceso de enseñanza-aprendizaje que garantice una autonomía personal, una integración social y laboral y la calidad de vida del alumnado (BOE, 2021).

Así mismo, estas cuatro propuestas metodológicas, están construidas en virtud de desarrollar en el alumnado una serie de estrategias de aprendizaje en Pensamiento Crítico, que les asegure la adquisición tanto de las herramientas necesarias para comprender la definición, riesgos, consecuencias y soluciones a las barreras definidas en el uso de las redes sociales, como de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica y responsable estas redes sociales.

1. Capítulo I: Marco Teórico.

1.1. El Pensamiento Crítico:

- Historia:

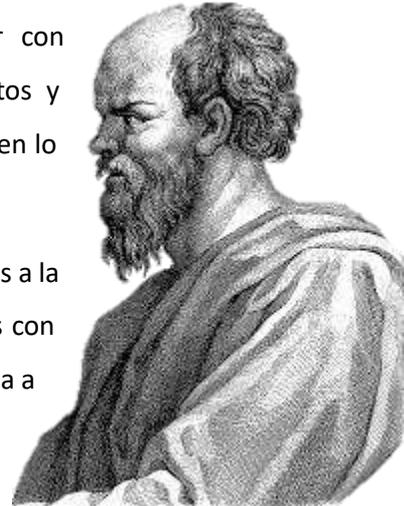
En este apartado recorreremos el andamiaje del pensamiento crítico, desde su creación en la Edad Antigua, hasta la actualidad, pasando por su evolución y estructuración en la Edad Media, Renacimiento y la Edad Contemporánea. Para realizar este trabajo nos apoyaremos en el libro *PENSAMIENTO CRÍTICO. Técnicas para su desarrollo* del autor Agustín Campos Arenas.

El origen del pensamiento crítico se remonta a La Edad Antigua, considerando a Sócrates (Atenas, 470 a. C. - ib., 399 a. C.), como el decano de este movimiento por dos razones; desafiar las ideas y pensamientos de los hombres en primer lugar y crear de un método de raciocinio y análisis de pensamiento en segundo lugar. Sócrates a lo largo de su obra mencionaba la importancia de buscar evidencia, examinar con cuidado el razonamiento, las premisas, analizar los conceptos y deshacerse de las implicaciones existentes en lo que se dice y en lo que se hace.

Este ímpetu del filósofo por cuestionar a través de sus preguntas a la sociedad y a sus dirigentes fueron el motivo de sus problemas con las autoridades, que finalizaron con su procesamiento y condena a muerte, terminando así sus días a los 70 años (Dueso, 2013).

Más tarde, Aristóteles, alumno de Sócrates, registró y difundió las ideas del pensamiento crítico que desarrolló su maestro. A su vez, fue Platón, discípulo de Aristóteles, quien extendió las ideas de los dos anteriores filósofos.

En la Edad Media Santo Tomás de Aquino, teólogo y filósofo (1225 – 1274) desarrolló una técnica consistente en enunciar, considerar y responder sistemáticamente todas las críticas a sus propias ideas antes de empezar a escribir, de esta forma conseguía anticiparse a las inquietudes del lector. Este enfoque del pensamiento crítico representó un importante avance para la sociedad (Arenas, 2007). Del mismo modo, los dos pensadores franciscanos John Duns Scotus (1270 – 1308) y William de Ockham (1280 – 1349) tuvieron gran influencia sobre el pensamiento crítico. Ellos se replantearon las ideas existentes con las cuales se concebía el mundo y reconocieron a un sujeto pensante que puede ser libre (Taborda & López, 2020).



La vida no examinada no vale para ser vivida (Sócrates)

Durante la Edad Moderna, en los siglos XV y XVI fueron varios los filósofos que mantuvieron la tradición del pensamiento crítico; Thomas More (1478 – 1535) influenciado por grandes defensores del pensamiento crítico como Platón o Aristóteles desarrollo la primera Utopía. Thomas More escribió un libro donde desarrollaba la idea de un estado autosuficiente, sostenible y regido por la razón, es decir, un estado cuyos cimientos se sostuvieran, entre otros, sobre el uso del pensamiento crítico (Peña, 2015).

En segundo lugar, fue a Francis Bacon (1596 – 1650) a quien se le atribuye el asentamiento de las bases de la ciencia moderna con énfasis en el enfoque empírico, es decir, la ciencia basada en las observaciones cuidadosas en lugar de modelos propuestos y no validados desde los griegos. Por último, René Descartes (1596 – 1650) escribió el libro *Reglas para la dirección de la mente*, enfocado en el entrenamiento del pensamiento crítico. Así mismo, desarrolló un método crítico basado en la duda sistemática, es decir, cada parte del pensar debería ser cuestionada, puesta en duda y verificada (Arenas, 2007).

Desde el comienzo de la Edad Contemporánea numerosos autores como Benjamín Bloom, Robert Ennis o Richard Paul han retomado y difundido el interés por el desarrollo del pensamiento crítico, creando y desarrollando manuales y propuestas de todo tipo como forma de acercarse, desarrollar y entrenar el pensamiento crítico. El cultivo de este pensamiento en la sociedad de la información debe verse no solo como un propósito, sino como una exigencia social. Es necesaria por tanto, una rápida intervención educativa en la adquisición de habilidades de pensamiento crítico con el fin de intervenir en la continua exposición a noticias e información a la que nos vemos expuestos hoy en día (Arenas, 2007).

En la actualidad, el pensamiento crítico está siendo objeto de estudio y fuente de gran riqueza intelectual. Tal y como muestra un estudio llevado a cabo en la Universidad Central de Ecuador en el año 2016, el número de artículos o documentos en “critical thinking” ha aumentado significativamente en los últimos años, siendo de interés no solo en el ámbito educativo, sino en diferentes disciplinas como recursos humanos o periodismo (Rojas, Pérez, & Álvarez, 2016). De hecho, este pensamiento se ha convertido en una importante capacidad profesional para trabajadores contemporáneos (Palma Luengo, Ossa Cornejo, & Ahumada Gutiérrez, 2020).

- **Conceptualización y caracterización:**

Como hemos apreciado en el apartado anterior, el pensamiento crítico ha tenido a lo largo de la historia firmes defensores y por lo tanto, existe una relación directamente proporcional entre la antigüedad, el uso de este término y sus definiciones existentes. A lo largo de este apartado, se expondrá este concepto apoyándonos en definiciones concretas y completas.

Los seres humanos poseemos la capacidad de pensar, podría decirse que es algo inherente a nuestra naturaleza. Ahora bien, es necesario comprender que la posesión de la capacidad de pensar no implica necesariamente que la forma en que la utilizamos sea la correcta o la más beneficiosa, ya que puede ser arbitraria, desinformada o parcial. (Blanco Portillo & Blanco Peral, 2010)

El pensamiento crítico está considerado como un pensamiento de orden superior (Lovell, 2019) cuyo proceso es analizar y valorar el pensamiento propio con el fin de mejorarlo. (Paul & Elder, 2005). Es la capacidad de analizar una situación objetivamente con el fin de formular un juicio de forma imparcial, humilde y empática, demostrando, tal y como dicen Paul y Elder, coraje y autonomía intelectual.

Pensar de forma independiente con ideas propias, es decir, el pensamiento crítico, es una de las facultades más apreciadas en nuestra época (Meseguer, 2016). Pensar críticamente es un proceso intelectual que de forma decidida, regulada y autorregulada, busca alcanzar un juicio razonable; que será fruto de una tarea de interpretación, análisis, evaluación e inferencia de las evidencias pertinentes (Proyecto Delphi citado por Eduteka, 2006).

El pensamiento crítico es el cómo para lograr los qué de la educación, entendiendo los qué como todos los contenidos que intentamos que nuestros estudiantes interioricen, apropiándose de ellos. Esta idea asume la importancia de educar al alumnado basándose en el pensamiento crítico como única forma de aprender de forma correcta. Es en este momento dónde llegan los problemas, y es que tal la mayoría de los docentes a día de hoy presupone que exponer a los estudiantes al qué, asegurará que ellos mismos accedan al cómo apropiado, algo que no funciona de esa manera, puesto que el cómo al que accede el alumnado se limita al estudio memorístico; una forma de estudio que poco aporta al alumnado, por el contrario, es necesario que el profesorado enseñe a su alumnado a pensar críticamente, basándose en unos principios que trataremos más adelante (Paul & Elder, 2005).

Actualmente, la educación está concebida como pilar fundamental en la transformación de la sociedad. Para cumplir tal objetivo es necesario el cuestionamiento y análisis crítico de la realidad, sin embargo, esto no está sucediendo. La educación sigue siendo, a día de hoy, repetitiva, tradicional y basada en el estudio memorístico de datos que no van a cambiar la sociedad (Betancourth Zambrano, 2015).

La mala praxis del docente frente al estímulo del pensamiento crítico para con su alumnado no se debe a la incapacidad manifiesta sino a la falta de motivación ya que la práctica crítica requiere más que la simple lectura (Lovell, 2019).

Así mismo, no solo reside el problema en la ausencia de este, sino que la presencia tampoco es del todo eficaz, puesto que para que sea realmente útil y fructífero, este pensamiento ha de presentarse y entrelazarse con el contenido curricular a lo largo de toda la vida escolar del alumnado, algo que actualmente, no está sucediendo. Además, es necesario comprender que para poder educar en el uso del pensamiento crítico, se ha de tener un dominio total de este mismo, algo que de lo contrario imposibilitará al alumnado la adquisición de las habilidades necesarias para la tarea (Paul & Elder, 2005).

El desarrollo de habilidades de pensamiento crítico entre los docentes permite contar con un profesorado capaz de evaluar la credibilidad de las fuentes, reconocer conclusiones, razones y suposiciones, valorar la calidad argumentativa, elaborar puntos de vista propios sobre un tema, formular proposiciones claras, manifestar mente abierta y estar correctamente informado además de ser capaces de proponer nuevas alternativas a partir de la reflexión de las diferentes situaciones y posturas. El cambio de la educación actual a una educación basada en el pensamiento crítico es posible, pero requiere de grandes esfuerzos por parte de todos los agentes que conforman el sistema educativo. Una investigación realizada por Sonia Betancourth (2015) con docentes del programa de Psicología de la Universidad de Nariño, demostró tres ideas clave en relación a la tarea de desarrollar un correcto pensamiento crítico; en primer lugar, la motivación y el interés demostrado por los docentes ante la tarea de desarrollarse como personas y profesionales que puedan pensar críticamente; en segundo lugar, la capacidad de desarrollo del pensamiento crítico entre ellos; y en último lugar, la capacidad de aprender a utilizar estrategias para desarrollar este pensamiento con sus estudiantes (Betancourth Zambrano, 2015).

Es necesario comprender la relación directamente proporcional existente entre los beneficios que aporta a la sociedad y al individuo el desarrollo del pensamiento crítico y la gran capacidad de esfuerzo y compromiso que requiere.

Debemos por tanto entender los beneficios que nos asegura el pensamiento crítico con el fin de superar la barrera que separa al alumnado de recibir esta instrucción. En primer lugar, es necesario comprender que el desarrollo del pensamiento crítico no solo perdura en el tiempo, sino que mejora de manera muy significativa, tal y como demuestra un estudio realizado en la Universidad de Salamanca (Rivas & Saiz, 2015). Por otro lado, son muchos los avances que nos brinda el desarrollo de este pensamiento de orden superior (Paul & Elder, 2005):

- **El pensamiento crítico y el aprendizaje:** Es necesario aprender de forma crítica para aprender de forma correcta. Esta idea rechaza el estudio memorístico, reafirmando el estudio como forma de adueñarse genuinamente de los conceptos. Por lo tanto, este pensamiento permite tanto interiorizar el contenido como analizar la calidad del mismo, utilizándolo si fuese necesario para razonar sobre problemas reales.
- **El pensamiento crítico y la persona educada:** Este pensamiento no es útil únicamente para el sistema educativo, sino que es eficaz para crear ciudadanos eficaces, éticos y preocupados por el bien público.
- **El pensamiento crítico y el alfabetismo en Información:** Este pensamiento complejo, asegura la adquisición de herramientas necesarias para seleccionar y evaluar la información que se nos provee de forma continuada en los diferentes medios masivos. No debemos conformarnos con comprender la información, sino que debemos preocuparnos por entender además su propósito, suposiciones o puntos de vista.
- **El pensamiento crítico y el pensamiento creativo:** La mente debe en el proceso de crear, valorar simultáneamente la calidad de los pensamientos que plantea. Por lo tanto el pensamiento efectivo requiere de imaginación como de la disciplina intelectual que brinda el pensamiento crítico.
- **El pensamiento crítico y la resolución de problemas:** Este pensamiento favorecerá el planteamiento de preguntas y problemas esenciales, llegando a conclusiones y soluciones bien razonadas por medio de la comunicación efectiva.
- **El pensamiento crítico y el dominio del contenido:** El contenido del sistema académico vigente se establece como un sistema interconectado de ideas, para las cuales es necesario buscar las relaciones. Aprender, por lo tanto, es comprender, y no se podrá comprender sin una buena praxis en el pensamiento.

Por lo tanto, podemos comprender que los beneficios tanto a corto plazo como a largo plazo y tanto para la educación como para la sociedad, son realmente elevados, o al menos, lo suficiente para poder derribar el muro que mencionamos con anterioridad.

En definitiva, el desarrollo de esta habilidad ligada a sus ventajas no es sencillo, y convertirse en alguien que piensa de forma crítica tiene que ver con un posicionamiento vital. El pensamiento crítico no existe si no contamos con algo sobre lo que pensar críticamente, es decir, debe estar contextualizado. Para desarrollar el pensamiento crítico en el alumnado, es necesario acceder a una conceptualización que permita pensarlo con toda su riqueza y matices, además, debemos conocer que metodologías están relacionadas con su desarrollo y posibilidades.

El pensamiento crítico no ha de plantearse como objeto de aprendizaje, sino como forma de pensar el conjunto curricular desde esta perspectiva. Podemos encontrar la pertinencia de esta idea en la finalidad del currículum que rige las aulas en nuestro país, que no es otro que dotar a los alumnos de competencias que le sirvan para la vida; requisito por el cual está planteado desde sus orígenes el pensamiento crítico. (Jiménez Rodríguez et al., 2020)

Requiere de varios factores como la presencia del pensamiento crítico en el intelecto de los docentes y la capacidad de motivar al alumnado para su enseñanza, haciendo entender el pensamiento crítico como una teoría de acción que permitirá al alumnado resolver problemas, acompañándolo de diferentes prácticas educativas como el aprendizaje basado en problemas (Olivares et al., 2013).

En conclusión, el pensamiento crítico parte de la metacognición, es decir, la habilidad de pensar en tus propios pensamientos, con el fin de alcanzar todas las destrezas y capacidades mencionadas anteriormente, resultando en una persona activa y plenamente crítica para con los diferentes estímulos que recibirá en su día a día (Norris, 1989). Así mismo, este pensamiento implica una sensibilización con la realidad social, política, ética y personal. La clave no reside en tener o no tener la razón, sino en tener en cuenta todas las posibilidades existentes y confiar en la razón por encima de la emoción, de forma que nuestros prejuicios no intervengan en nuestra toma de decisiones (Palma Luengo et al., 2020).

La adquisición del pensamiento crítico requiere de la presencia del mismo en quien lo enseñe, la motivación por parte de los estudiantes y la comprensión de todas sus ventajas tanto a nivel educativo como a nivel social. De esta forma se erradicarán los factores que lo imposibilitan en la actualidad, y la educación será capaz de entrenar a personas críticas que sean beneficiosas para la sociedad.

1.2. Las redes sociales:

- Historia:

La historia de la red como la conocemos a día de hoy se inició en 1991, cuando Tim Berners-Lee, un científico de la computación de origen británico, logró vincular la tecnología del hipertexto con internet (Van-Dijck, 2016). Estas tecnologías de la información y comunicación posibilitaron el almacenamiento, acceso y recuperación de grandes volúmenes de información, promoviendo la creación de diferentes formas de almacenar la información. La escritura y lectura de textos presentó y presenta desde entonces cambios tanto cualitativos como cuantitativos (Cenich, 2006). El paso de un texto lineal impreso a la posibilidad de leer y escribir un hipertexto en un medio electrónico fundó las bases de lo que hoy conocemos no solo como internet, sino también como redes sociales.

La forma que utilizó Tim Berners-Lee para la vinculación del hipertexto con internet fue la creación de la World Wide Web (Red de Extensión Mundial, WWW). Esta extensión asentó los cimientos de un nuevo tipo de comunicación en redes. Los blogs, suscripciones a noticias, actualizaciones o los servicios de correo electrónico hicieron posible la conformación de comunidades online y sirvieron de ayuda a grupos offline, es decir, a grupos que realizan actividades fuera de red como marketing o diseño (Van-Dijck, 2016).

Hasta la entrada en el año 2000, los servicios en red eran servicios genéricos con posibilidad de suscripciones y con la viable opción de crear grupos de forma activa pero estos servicios no lo conectaban a otros usuarios automáticamente. Esta web fue evolucionando hasta que en el cambio de milenio, se conoció la web 2.0, la cual dejó de ofrecer canales de comunicación en red, pasando a convertirse en medios interactivos y retroalimentados de socialización en red. A medida que la web 2.0 evolucionaba y maduraba, se convertía en una infraestructura funcional en la que los usuarios decidían desplazar un número cada vez mayor de sus actividades cotidianas en entornos en red. Esta Web 2.0 se caracteriza por su dinamismo, capacidad de interacción, desarrollo de inteligencia y trabajo colectivo y participación ciudadana (Marino Latorre, 2018). Los usuarios no son ya meros receptores pasivos. El gran cambio procede de la capacidad que tienen ahora para la creación y la producción de información y mensajes. En esta nueva web, la sociedad ya no se limita a recibir o buscar información, sino que además, se centra en su producción y difusión (Cebrián Herreros, 2008).

Así pues, podríamos concluir en que el término web 2.0 representa el paso de una web informativa, creada por expertos a una web social, donde cualquiera puede participar de forma sencilla. Este cambio vino acompañado además, por la aparición de aplicaciones web muy potentes y fáciles de manejar, en la que la participación cobra gran importancia, ya que el usuario es el centro, el protagonista que crea y comparte (Lozada Y., 2018).

Esta evolución transformó el servicio primigenio de la red; el entorno online ya no consistía en una distribución genérica, sino que cada vez se proveía de un servicio más y más personalizado. El veloz crecimiento de estas plataformas propició que fueran incorporadas por empresas de comunicación, que se olvidaron de la distribución genérica, para penetrar con sus tecnologías en una actividad en particular, intentando que su marca se convirtiera en el nombre de una de estas actividades.

De esta forma, las actividades casuales compartidas con unos pocos individuos como charlar acerca de las vacaciones o enseñar una fotografía, pasaron a convertirse en datos lanzados a un espacio público con posibles efectos de mayor alcance. (Van-Dijck, 2016).

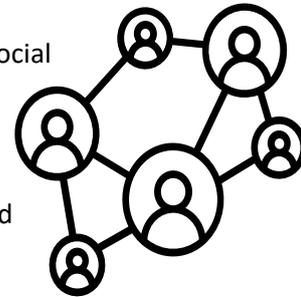
En este momento, ya no interesaba tanto la creación de comunidades de usuarios, sino la obtención de datos personales, pudiendo argumentar esto como una de las crisis más graves que han tenido las redes sociales en su breve historia (Pérez Latre, 2010). Este fue el comienzo en que la conectividad evolucionó hasta volverse un recurso de gran valor, con ingenieras basadas en el hallazgo de métodos con que codificar toda la información en algoritmos que moldeasen la socialización en internet (Van-Dijck, 2016).

Actualmente, esa joven World Wide Web ha quedado atrás, igual que sus primeros útiles, como motores de búsqueda, buscadores o directorios web y se ha transformado en plataformas de medios sociales competitivas, alentadas a conseguir crear de su nombre un verbo, adaptándose y modificándose a merced de lo que sus usuarios demanden.

- **Conceptualización:**

Como en el caso anterior, definir las redes sociales no es una tarea sencilla por el simple motivo de que es uno de los medios usados con mayor frecuencia, no solo en la actualidad, sino desde su creación a mediados de los años 90 (Castells Calpe, 2018). Se creará entonces una definición de las redes sociales apoyándonos en la literatura existente.

En el sentido estricto de la definición, la red social es una estructura social que se puede presentar en forma de uno o varios grafos en el cual los nodos representan individuos y las aristas las relaciones entre ellos (Martos Carrión, 2010). Los nodos son los usuarios de una red social, unidos por enlaces que finalmente conforman un grafo.



Las redes sociales son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos complejos. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos (Martos Carrión, 2010).

Estas redes sociales están basadas en web y permiten a los individuos construir un perfil público o semipúblico (Boyd & Ellison, 2007) y establecer contacto con otros miembros (Castells Calpe, 2018) siendo capaces de reunir información sobre estos contactos sociales, generando una gran red social interconectada (Adamic & Adar, 2005).

El uso de las redes sociales ha sufrido un incremento incesante desde su origen en los años 90, llegando al punto de ser utilizadas por 3.780 millones de usuarios a nivel mundial, con una media de uso diario de 6:43 horas, siendo esta una tendencia, como hemos mencionado, en alza (López de Ayala et al., 2020).

En España, según datos extraídos del Informe Digital 2021, el 80 % de la población total (37,40 millones de personas) son usuarios de diferentes redes sociales. Esta tendencia en alza no cesa, y se ha incrementado en un 28 % respecto al año anterior. Estos porcentajes dejan clara una idea; las redes sociales han venido para quedarse y por tanto, debemos aprender a vivir con ellas. Estos vertiginosos datos deben crear entre la ciudadanía un estado de alerta constante por diversos motivos.

Los beneficios surgidos de la aparición de las redes sociales son innegables, ya que posibilitan, entre otros, nuevas vías para la comunicación y para el desarrollo de entornos sociales. Su generalización en nuestra sociedad ha repercutido de forma muy directa a diferentes niveles; individual, social, tecnológico y colectivo. Sin embargo se están volviendo vulnerables cuando no se utilizan adecuadamente. Las complejidades y peligros vienen dados por las actitudes y el uso inadecuado o indebido de las redes sociales virtuales. Estos riesgos son causados por falta de conocimiento y un uso prematuro (Sánchez Romero & Álvarez González, 2018).

Según un estudio llevado a cabo por García Jiménez, López de Ayala y Montes Vozmediano (2020) el inicio en el uso de internet y herramientas tecnológicas como smartphones, ordenadores o tabletas se va produciendo paulatinamente a edades cada vez más tempranas, que comienzan, según el informe Net Children Go Mobile en España de 2016 a los 7 años como edad media. Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) confirman además, que el 66% de los adolescentes españoles entre 10 y 15 años disponen de su propio teléfono móvil y el 89.7% posee un ordenador personal, destacando la expansión entre todos los dispositivos del smartphone.

Esta extensión del uso de dispositivos ha favorecido al aumento de la intensidad del uso de internet por parte de los adolescentes (García Jiménez et al., 2020). Así mismo lo confirma el informe de PRC en USA, que confirma que un 45% de los adolescentes afirmaba estar utilizando internet constantemente y pronosticaba además, que este dato iría en aumento con el paso de los años (Anderson & Jiang , 2018). En cuanto a nuestro país, estudios cualitativos realizados confirman esta tendencia mencionada (Cuesta & Gapar Herrero, 2013). Según un estudio realizado por Golpe Ferreiro (2017) el 73.7% de los adolescentes se conecta a internet a diario y el 77% le dedica más de una hora al día, siendo la franja utilizada entre las 16 y las 21 horas.

Estos datos son realmente preocupantes si tenemos en cuenta los peligros que presentan estas tecnologías con un uso inadecuado o prematuro.

- **Definición y caracterización de las barreras:**

A continuación, plasmaremos las cuatro variables relacionadas con el uso de las redes sociales que más peligro podrían presentar en la vida del estudiantado de los centros escolares de Educación Primaria atendiendo a un uso prematuro o inadecuado.

En la actualidad el patrón de comunicación ha cambiado y las redes sociales son el nuevo ecosistema de información en que los medios tradicionales ya no tienen el monopolio de la distribución de la noticia (Santiago Juárez et al., 2019).

Desde la creación de Internet en general y las redes sociales en particular se han eliminado las barreras para producir y diseminar la información, tarea que históricamente ha pertenecido a los medios de comunicación (Galarza Molina, 2020). El uso de estas redes sociales con fines informativos como Twitter, YouTube o Facebook, entre otras, ha hecho saltar las alarmas en cuanto a la desinformación.

Un estudio llevado a cabo entre 300 estudiantes universitarios concluyó que el 94% de los participantes optaban por informarse en medios electrónicos, en detrimento de los métodos convencionales (Catalina García, Sousa, & Silva Sousa, 2019). Datos como el citado en la investigación anterior, son los causantes de que circule tanta desinformación en línea. La proliferación de noticias falsas no es un fenómeno nuevo, pero sí lo es la magnitud que hoy en día pueden llegar a adquirir en el entorno online (Mendiguren, et al., 2020), es decir, el incremento de la importancia de las noticias falsas es que se han visto catapultadas por las redes sociales (Millán, 2020). Este fenómeno es denominado actualmente como Fake News, el cual se define como aquellos artículos noticiosos verificablemente falsos que pueden engañar al público (Hunt & Matthew, 2016).

Según un estudio del Instituto de Tecnología de Massachussets la difusión de Fake News puede ser compartida en redes sociales hasta un 70% más que las verdaderas (Parra Valero & Oliveira, 2018). En España, tal y como muestra un estudio del Consejo General de Abogacía Española, el 83% de los ciudadanos asegura que se encuentra a menudo con noticias falsas en la red, mientras que la media europea se encuentra en el 69% (Abogacía Española, 2020). Así mismo, un estudio llevado a cabo entre 300 jóvenes universitarios del País Vasco resultó con el reconocimiento del 84% de los encuestados que en alguna ocasión ha dado por verídica una información que realmente no lo era (Mendiguren et al., 2020). Podemos apreciar, por tanto, el alcance divulgativo que alcanzan estas fake news.

En la actualidad, gran peso de la información pública recae directamente sobre los llamados *influencers, youtubers, streamers* y un sinfín de nuevos presentadores de noticias que han sido capaces de acaparar la forma de transmitir la información, dejando de lado, por tanto, a expertos y demás especialistas preparados para esta tarea. Este paso de los medios informativos tradicionales al uso de las redes sociales, por su accesibilidad e inmediatez, ha hecho que gran parte de la población renuncie a las pautas de selección de noticias basados en cierto interés social, quedando sustituido por el gusto de las audiencias y desviadas de un provecho real por parte de los ciudadanos. El resultado está siendo, por un lado; la elección de aquellas noticias o medios informadores que más se adapten a sus opiniones, y por otro lado; la elección de la veracidad de una noticia teniendo en cuenta su carácter emocional y su número de *likes* o réplicas, cayendo por tanto, en numerosas ocasiones, en las ya mencionadas *Fake News* (Juárez Escribano, 2021).

En definitiva, el uso de las redes sociales como medio informativo ha provocado que el consumo de noticias e información cambie de escenario y de métodos de transmisión. Las redes sociales y su capacidad de difusión masiva tienen cada vez mayor representación en relación a los medios tradicionales, y esto acompañado de la falta de criterio presente en la población en la actualidad a la hora de diseminar y contrastar información, ha provocado la proliferación de noticias falsas o *fake news*, que indudablemente, dificultan el derecho de los ciudadanos a acceder a una información veraz y contrastada. Algo que está generando un clima de desinformación que afecta de manera directa a la capacidad de comprensión de los ciudadanos. En este contexto, se hace necesario que los responsables y los profesionales de la educación cuenten con los recursos y la formación necesaria para afrontar este fenómeno y todas sus posibles amenazas (Martín - Herrera & Micaletto - Belda, 2020).

Las redes sociales se han convertido en el hito de las relaciones sociales, siendo su uso generalizado en nuestra sociedad, donde son los propios usuarios quienes se dan de alta y actualizan continuamente sus perfiles. En medio de esta evolución de las relaciones interpersonales en red, han saltado las alarmas en cuanto a protección de datos se refiere. En concreto, la protección de datos queda definida como el derecho que nos permite acceder, rectificar y cancelar la información almacenada, al mismo tiempo que disponer de los propios datos personales, es decir, la protección de datos es el derecho de controlar la veracidad o exactitud de dichos datos, de impedir su difusión y verificar su utilización. Este aspecto queda reflejado en la Constitución española en su artículo 18 CE, apartado cuarto, en que se establece que "la ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos".

Es pertinente además, definir el concepto de dato personal; el cual queda redactado en el artículo 3 de la Constitución española como cualquier información concerniente a personas físicas identificadas o identificables (Guillén Catalán , 2015) .

Los avances tecnológicos y el uso de Internet en general y las redes sociales en particular, favorecen una mayor conexión entre ciudadanos, ya que estos puedan recoger, almacenar, compartir y difundir cada vez mayor número de información sobre sí mismos o sobre terceras personas. Esta ventaja puede convertirse en peligro para la vida y la privacidad, algo que resulta más evidente en el caso de los menores de edad, que son participantes activos de la tecnología, de internet y de las redes sociales , lo que les hace querer compartir su vida privada para ser socialmente reconocidos y admitidos, sin ser conocedores de los peligros que esa información puede ocasionar en sus vidas, su futuro desarrollo personal y profesional. En España el primer peligro se encuentra en la inexistencia de instrumentos eficaces de verificación de edad o por el contrario de procedimientos útiles para comprobar de modo efectivo la autenticidad del consentimiento paterno, algo que abre las puertas de internet y sus peligros de par en par a cualquier persona, sea cual sea su edad (Escobar, 2016).

Para conocer la repercusión de este problema, debemos comprender que cada una de las diferentes redes sociales que conforman la Web 2.0 segmenta grupos de población por intereses o afinidades comunes. De esta forma se tejen y amplían las redes, con personas que comparten ideas, necesidades o aficiones. Esta interacción se nutre de los datos aportados para registrarse y de los perfiles elaborados por los usuarios con sus datos personales. Existen por tanto, grupos de interés que atesoran los contenidos de las redes sociales, entre ellos, los datos personales. Es el precio que imponen este tipo de servicios para funcionar de forma gratuita, ya que a cambio pueden obtener datos masivos (Barriuso Ruiz, 2009), los cuales quedan definidos como “el procesamiento de enormes volúmenes de información de diversa fuente mediante el uso de algoritmos de autoaprendizaje, válidos para informar decisiones (...). Una de las mayores virtudes de los datos masivos, tanto para las empresas como para los gobiernos, es la posibilidad que ofrece (simultáneamente) para el seguimiento de la conducta humana, colectiva e individual y para su predicción”. (European Data Protection Supervisor , 2015). Podemos comprender entonces, que la importancia de estos datos masivos recae sobre la capacidad que tienen de predecir las conductas de los internautas que aceptan las cookies sin miramientos, algo que resulta de gran interés a empresas, operadoras de telecomunicaciones, partidos políticos, entidades financieras, seguros, etc., que presentan como objetivo desarrollar sus estrategias a través de estos datos masivos (Azurmendi, 2018).

En definitiva, los menores de edad no son conscientes de los riesgos que tiene permitir el procesamiento de sus datos; en primer lugar, su propia vulnerabilidad y en segundo lugar, la capacidad de predicción a la que pueden verse sometidos, algo que podrá afectar a su participación política y social, contratación, empleo y obtención o disfrute de servicios. Por ello es necesario un trabajo constante por parte de los adultos y el sistema educativo, que ha de brindar las herramientas necesarias para la adquisición de los saberes pertinentes que otorguen a los menores la capacidad crítica de entender para qué pueden estar utilizando sus datos, y la pertinencia o no de lo mismo.

Las redes sociales han supuesto una revolución social y cultural capaz de generar dinámicas sociales muy entretenidas en las que aprender, relacionarse o divertirse. Estos contextos son realmente beneficiosos aunque su uso en indebido, desmedido y descontrolado puede acarrear consecuencias como el ciberacoso (Pérez Gómez et al., 2020).

Este queda definido como aquel comportamiento perjudicial llevado a cabo por un grupo o individuo, repetido en el tiempo, utilizando medios tecnológicos para realizar actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos (Inteco, 2009) y sin que la víctima pueda defenderse de la persona agresora que usualmente ejerce una posición de dominio sobre la víctima (Campbell & Bauman , 2018).

Según un estudio llevado a cabo en España en el año 2020 entre 1453 alumnos de entre quinto de primaria y tercero de Educación Secundaria Obligatoria, el 21.7% de los encuestados sostuvo haber experimentado y/o haber sido testigo de algún caso de ciberacoso, mientras que el 8.8% de los encuestados asumió que esta es una problemática común y frecuente (Sánchez Rivas et all., 2020). Así mismo, según numerosos estudios, las consecuencias que puede causar en los adolescentes este ciberacoso pueden ser, la pérdida de calidad de vida (González Cabrera et al., 2018), cambios en el estado de ánimo y/o depresiones (Gámez Guadix et al., 2013), ansiedad (Borrajo & Gámez Guadix , 2016), un aumento en el consumo de alcohol y tabaco (Alonso & Romero, 2020) e incluso la idea suicida (Van Geel et al., 2014).

En definitiva, el alcance de este fenómeno denominado ciberacoso, acompañado de sus consecuencias para la vida de los adolescentes, deja clara la idea de que el sistema educativo español debe adaptarse a la nueva realidad existente, y por tanto, educar a su alumnado en el uso responsable de las nuevas tecnologías.

Hoy en día, los menores pueden utilizar las nuevas tecnologías como las redes sociales para divertirse, comunicarse, jugar o disfrutar. Podemos considerar esto como un uso normal de éstas. Pero cuando la tecnología pasa de ser un medio para convertirse en un fin, tenemos que plantearnos que puede estar desarrollándose un trastorno adictivo comportamental. Estos están definidos como la pérdida de control sobre una conducta que genera la aparición de consecuencias adversas y un fallo en la resistencia al impulso o tentación de realizar un acto dañino para él mismo u otros (Potenza et al., 2010).

Un estudio realizado entre una muestra de 13.300 escolares de entre 14 y 17 años en seis países europeos (Alemania, España, Grecia, Islandia, Polonia y Rumanía) resultó que en 13.9% de los escolares presentaban una conducta disfuncional en el uso de las redes sociales, mostrando una adicción severa (1.2%) o un alto riesgo de desarrollarla (12.7%) (Sánchez et al., 2018).

Así mismo, un estudio llevado a cabo en Estados Unidos confirmó que hasta el 59 % de las personas admitía ser dependiente de las redes sociales y que dicha dependencia les hacía infelices. De este grupo, la mitad aseguraba la necesidad de entrar en sus redes sociales al menos una vez cada hora, de lo contrario comenzaban a sentir nerviosismo, sensación de agotamiento y falta de concentración (Meeker, 2016).

Actualmente, contamos con suficientes evidencias científicas que aseguran que redes sociales se han convertido en una necesidad en el comportamiento de los adolescentes. Se ha demostrado además, que estas intervienen en procesos de desarrollo, que pueden derivar en diversos problemas de salud (García del Castillo et al., 2019) tales como: aislamiento social (Echeberúa Odriozola, 2012), distorsión entre el mundo real y digital (LLamas & Pagador, 2014), privación del sueño (Gordo et al., 2018), desinterés en la realización de otras actividades (O'Brien JE. & Howard, 2016), depresión (Lozano-Blasco & Cortés-Pascual, 2020) y fracaso escolar como consecuencia de la disminución del rendimiento académico (Koyuncu & Arslantas, 2014). Esto demuestra que el uso de internet y de las redes sociales no está cambiando solo los comportamientos y las costumbres de las personas, sino también su forma de pensar (Valencia Ortiz et al., 2020).

Por tanto, podríamos concluir que la utilización abusiva de las redes sociales ha creado entre los más jóvenes, una terrible vulnerabilidad en muchos ámbitos de la salud, algo que sin duda, exige una llamada de atención por parte de la sociedad y de las instituciones educativas, abogando por una enseñanza activa permanente, en lugar de optar por la mera limitación

2. Capítulo 2: Propuestas metodológicas para el desarrollo del Pensamiento Crítico en relación con el uso de las redes sociales.

Llegados a este punto, podemos definir el pensamiento crítico como la capacidad para analizar y evaluar la información en torno a un tema, con el propósito de esclarecer su veracidad y alcanzar una idea justificada al respecto descartando posibles sesgos externos (Ennis, 2011). Debemos recordar que la capacidad de pensar no garantiza que se haya desarrollado la competencia del pensamiento crítico. Esta competencia puede y debe aprenderse (Fung & Howe, 2012).

Para facilitar este proceso de enseñanza-aprendizaje del pensamiento crítico propondremos una serie de actividades que fomenten este pensamiento de orden superior y provengan al alumnado de:

- Las herramientas necesarias para conocer las definiciones, riesgos y consecuencias de las barreras presentes en el uso de las redes sociales mencionadas en el capítulo anterior,
- La adquisición de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para superar dichas barreras. Así como de competencias en el uso y desarrollo de un pensamiento crítico.

El objetivo general es diseñar una propuesta pedagógica para el tercer ciclo de Educación Primaria, que contribuya al desarrollo de competencias de pensamiento crítico con el fin de salvaguardar el bienestar y salubridad del estudiantado en relación al uso de las redes sociales en general y las cuatro barreras definidas con anterioridad en particular.

Todas estas propuestas requieren de un trabajo informativo previo por parte del profesorado. Como vimos con anterioridad, la enseñanza del pensamiento crítico requiere en el profesorado un dominio del mismo para así poder no solo difundirlo, sino valorar en que grado se han conseguido los objetivos. Del mismo modo, esta secuencia de propuestas didácticas requieren del profesor la adquisición de los conocimientos suficientes para abordar las cuatro barreras que presentan las redes sociales que dificultan y ponen en riesgo la integridad de los usuarios; estas son las Fake News, el ciberacoso, la protección de datos y la adicción.

Contenidos a tratar	Fake News/ Noticias falsas.
Metodología	La pregunta como método didáctico.
Base teórica	<p>La estrategia consistente en el uso de la pregunta como método didáctico, por un lado, genera pensamiento crítico, pero logra, además, fortalecer un pensamiento reflexivo, argumentativo y propositivo en el estudiantado (Gómez Francisco & Rubio González, 2019).</p> <p>Esta metodología propicia una formación integral del estudiantado, mediante el acceso de forma crítica y creativa al conocimiento. Así mismo, pretende ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico, para la posterior interpretación y solución de los conflictos o problemas que se planteen (Barriosnuevo Salinas & Ceballos Navarro, 2017).</p>
Ventajas del método	<p>Este método pretende que el estudiantado se cuestione sobre la información que recibe, formando así una conciencia crítica. Además, las preguntas son una forma más dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues en su desarrollo, el alumnado prestará la atención requerida tratando de buscar soluciones a los interrogantes (Psico Ceopta , 2017).</p> <p>Del mismo modo, la utilización de esta técnica basada en el uso de preguntas oportunamente realizadas es capaz crear un clima agradable, iniciar y/o continuar con un tema, descubrir habilidades y enriquecer el vocabulario, entre otras (Roldán Mantilla., 2016).</p>
Objetivos	<p>A través de esta metodología se pretende fomentar el pensamiento crítico del alumnado en relación con el uso de las redes sociales y provenirlo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las herramientas necesarias para conocer la definición, riesgos, consecuencias y soluciones al consumo de Fake News o noticias falsas, - Así como de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica las redes sociales.

<p>Estrategias de aprendizaje en Pensamiento Crítico que se pretenden fomentar (Paul & Elder, 2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propósitos, metas y objetivos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá los propósitos, objetivos, metas y funciones de cada aprendizaje. - Preguntas, problemas y asuntos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento intenta comprender algo, responder a una pregunta o resolver algún problema. - Información, datos, evidencia y experiencia: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento está basado en una serie de datos, información, evidencia, experiencia o investigación. - Inferencias e interpretaciones: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento contiene inferencias de las cuales obtenemos conclusiones y dotamos de significado a los datos y hechos. - Imparcialidad del pensamiento: El estudiantado que piense de forma crítica se esforzará por tener un pensamiento imparcial. - Empatía intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad para acoger de forma empática puntos de vista que difieren de los suyos, así como expresará los propios de forma inteligente. - Integridad intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de someterse a los mismos estándares que espera que cumplan los demás. - Capacidades de razonamiento ético: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de identificar asuntos éticos y hacer buen razonamiento de los mismos. - Habilidades en el arte de formular preguntas: El estudiantado que piense de forma crítica ubicará las preguntas en el centro de su aprendizaje. - Habilidades para detectar sesgos y propaganda en los medios: El estudiantado que piense de forma crítica será capaz de detectar tendencias y propaganda en los noticieros.
--	--

Materiales necesarios	<p>Materiales informativos previos a revisar por el maestro con el fin de aportar a su alumnado una información fiable y de calidad.</p> <p>Además, es necesario el uso de herramientas de recogida de datos, smartphone, Tablet, ordenador...</p>
Etapas/ Fases	<p>1. Presentación del contenido: En este primer paso de la actividad, el profesor/a deberá preguntar al alumnado acerca del fenómeno de las Fake News o noticias falsas, con el fin de alcanzar sus conocimientos previos, si los hubiera.</p> <p>2. En este momento comienza el proceso de guía del profesor/a hacia la consecución de los objetivos del estudiantado. Deberá orientar a través del uso de preguntas eficaces y reflexivas a su alumnado, con el fin de conseguir entre todos crear una definición, riesgos, consecuencias y soluciones completas, útiles y eficaces.</p> <p>Algunas de las preguntas que pueden fomentar el uso del pensamiento crítico son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué dices eso? - ¿En qué te basas para hacer esa afirmación? - ¿Qué soluciones pueden existir a este problema? - ¿Qué pasaría si...? - ¿Qué consecuencias puede acarrear el consumo de noticias falsas? - ¿A quién y de qué forma benefician las noticias falsas? - ¿Cómo vais a intentar no consumir de estas noticias falsas? - ¿Comprendéis el alcance de estas noticias falsas? - (...) <p>Finalmente, el profesor/a trabajará los siguientes materiales con el alumnado, con el fin de afianzar y completar los contenidos y estrategias propias de los objetivos.</p>
Observaciones	<p>Lo fundamental de este método es que el alumnado adquiera la competencia de autorregularse y que además, sean ellos, quienes puedan realizar preguntas de alto nivel que le permitan avanzar en el conocimiento. Por ello, se hace necesario el fomento del diálogo en el aula (Jiménez-Rodríguez , Angelini, & Tasso, 2020).</p>

Metodología a utilizar	Determinar la veracidad de una fuente informativa.
Base teórica	<p>Actualmente, el ser humano averigua determinada información sin ser testigos directos. Por tanto, determinar la veracidad de las fuentes informativas que consumimos es de extrema importancia. Lamentablemente, en ciertas ocasiones estamos siendo desinformados, sin embargo, una buena instrucción basada en la determinación de la veracidad, o no, de una información, nos ayudará a escoger que información es útil y cuál no.</p> <p>Para contar con información precisa, debemos realizar una minuciosa discriminación de aquella información que recibimos, con el único fin de salvaguardar nuestra integridad y nuestros derechos (Swartz, 2019).</p>
Etapas/ Fases	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de una noticia por parte del profesor: Esta puede ser veraz o falsa, teniendo en cuenta que se va a utilizar para rellenar una tabla que nos asegure su veracidad. 2. Para la realización de la tabla es necesario que cuenten con los medios necesarios, Tablet, ordenador, smartphome... Cualquier medio que le permita recabar la información requerida. 3. Realización de la tabla por grupos heterogéneos.
Juzgar la fiabilidad de una fuente de información (Swartz, 2019)	
<p>El autor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién es? ¿Antecedentes? - ¿Trabajo? ¿Profesión? - ¿Conocimiento acerca del tema? - ¿Sesgos o intereses especiales? <p>Fuente de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Es el autor el observador? - Si es así, ¿Cómo llevó a cabo la observación? - Si no, ¿De dónde obtuvo la información? - ¿Es esa fuente fiable? 	<p>Contenido escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medio lo publicó? - ¿Reputación de la publicación? - ¿Cuándo se publicó? <p>Otros/ Corroboración</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Hay alguien más que plantee lo mismo? - ¿Hay alguna otra evidencia aparte de estos planteamientos? - ¿Qué evidencias son estas? ¿Son poderos
Fuentes de información fiables: Google Scholar, Dialnet, Scopus, Web of Science...	

Observaciones	Para la realización de esta tabla, es necesaria la colaboración del profesor/a como guía que facilite la búsqueda de información y comprensión a su estudiantado.			
Evaluación	<p>El proceso de evaluación se realizará mediante la cumplimentación de la siguiente rúbrica atendiendo a estos parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1: Prácticamente nunca. - 2: Algunas veces. - 3: Frecuentemente. - 4: Con frecuencia, de forma consistente y profunda. <p>Así mismo, se podrá utilizar como medio de evaluación la tabla realizada por el alumnado.</p>			
Estándares de Pensamiento Crítico.	1	2	3	4
Plantea preguntas y problemas esenciales, formulándose de forma clara y precisa.				
Recopila información relevante.				
Evalúa información relevante.				
Llega a conclusiones bien razonadas.				
Llega a soluciones bien razonadas.				
Formulación propósitos, metas y objetivos.				
Estos son claros, razonables y justos.				
Piensa de forma abierta, reconociendo y evaluando conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias.				
Se comunica efectivamente con otros para buscar soluciones a problemas complejos.				
Antes de actuar, piensa las posibles implicaciones de su comportamiento.				
Considera con equidad todos los puntos de vista, sin preferir los propios sentimientos o intereses				
Puede identificar discrepancias e inconsistencias en sus propios razonamientos honestidad.				
Puede admitirlas las discrepancias e inconsistencias de sus razonamientos con honestidad.				
Decide por sí mismo qué creer y qué rechazar. No es un seguidor de las multitudes.				

Contenidos a tratar	Ciberacoso.
Metodología a utilizar	El Aprendizaje Experiencial.
Base teórica	<p>El aprendizaje experiencial es un modelo que a través de una relación entre la teoría y la práctica (Pachacama Ortiz, 2020), pretende alejarse de los métodos de enseñanza más tradicionales, permitiendo la adquisición del conocimiento de forma natural a través de actividades que despierten el interés y la motivación del alumnado. Por lo tanto, es un método cuyo aprendizaje se convierte en algo significativo a través de la experiencia, la participación y la observación (Del Pino Ordoñez, 2020).</p> <p>Además, el aprendizaje experiencial, está sustentado en la práctica a través de los sentidos, que actúan como estímulos exteriores que proporcionan experiencias capaces de encaminar el esfuerzo y la experticia en las habilidades (Espinar Álava & Viguera Moreno, 2019).</p>
Ventajas del método (Jiménez-Rodríguez , Angelini, & Tasso, 2020)	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado forma parte activa del proceso de enseñanza. - Las actividades son acompañadas por reflexiones, análisis crítico y síntesis, promoviendo los procesos de investigación, curiosidad y creatividad. - Se refuerzan valores como: <ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad. - La equidad y el respeto. - La diversidad. - La inclusión. - La cooperación.
Objetivos	<p>A través de esta metodología se pretende fomentar el pensamiento crítico del alumnado en relación al uso de las redes sociales y provenirlo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las herramientas necesarias para conocer la definición, riesgos y consecuencias del ciberacoso, - Así como de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica las redes sociales.

<p>Estándares de aprendizaje en Pensamiento Crítico que se pretenden fomentar (Paul & Elder, 2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propósitos, metas y objetivos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá los propósitos, objetivos, metas y funciones de cada aprendizaje. - Preguntas, problemas y asuntos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento intenta comprender algo, responder a una pregunta o resolver algún problema. - Información, datos, evidencia y experiencia: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento está basado en una serie de datos, información, evidencia, experiencia o investigación. - Inferencias e interpretaciones: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento contiene inferencias de las cuales obtenemos conclusiones y dotamos de significado a los datos y hechos. - Implicaciones y consecuencias: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá en todo momento que el pensamiento lleva a algún lugar, tiene implicaciones y consecuencias cuando se actúa conforme se piensa. - Imparcialidad del pensamiento: El estudiantado que piense de forma crítica se esforzará por tener un pensamiento imparcial. - Empatía intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad para acoger de forma empática puntos de vista que difieren de los suyos, así como expresará los propios de forma inteligente. - Integridad intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de someterse a los mismos estándares que espera que cumplan los demás. - Capacidades de razonamiento ético: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de identificar asuntos éticos y hacer buen razonamiento de los mismos.
---	---

<p>Materiales necesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Video : Día Internacional de Internet - Stop Cyberbullying (Movistar) - Video: Elegí Cuidarte - Movistar Cyberbullying <p>Ambos videos son campañas publicitarias lanzadas con el fin de concienciar a la población de los riesgos y consecuencias del ciberacoso. En este contexto, el alumnado será capaz de entender esta problemática situándola en un caso concreto, pudiendo provenirle así de procesos mentales como la motivación, el interés y la empatía, algo que a su vez funcionará como elemento facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Etapas, fases</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un entorno estimulante que sea capaz de desarrollar y orientar la capacidad de actuar y despertar a su vez motivación e interés en el alumnado. <ul style="list-style-type: none"> - Se desordenará la clase (sillas, mesas...) y se apagará la luz. De esta forma el alumnado comenzará la sesión con mayor interés y motivación. 2. El profesor/a encargado de la sesión expondrá al alumnado los dos videos marcados en el apartado anterior. 3. Tras la visualización del video el alumnado deberá salir de clase tres o cuatro minutos. El profesor/a les irá llamando de forma individual para realizarles preguntas críticas estimulantes que saquen a la luz posibles conocimientos previos acerca del ciberacoso. Una vez respondan, podrán sentarse en su sitio. <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué conflicto crees que existe en los videos que hemos visto? - ¿Cómo crees que podrían solucionarse este tipo de conflictos? - (...) 4. Esta vez el profesor/a realizará preguntas que fomenten el pensamiento crítico del alumnado, estas podrán ser respondidas de forma voluntaria o provocada. <ul style="list-style-type: none"> - ¿Alguien conoce el fenómeno que hemos visto en los videos? - ¿Qué consecuencias crees que tiene para el agresor? ¿Y para la víctima?

	<ul style="list-style-type: none"> - Después de ver los videos, ¿Cómo actuaríais como víctimas del ciberacoso? ¿Y cómo espectadores? ¿Creéis que es la mejor opción para todos los involucrados? - ¿Cómo ayudarais a alguien que sufre de ciberacoso? ¿Cómo convenceríais a un agresor de que cesase? - (...) <p>El profesor/a debe actuar como guía a la hora de responder todas estas preguntas, de forma que entre todos se puedan completar unas respuestas útiles y críticas.</p> <p>5. Para fomentar el proceso de asimilación y la responsabilidad del estudiantado para con el ciberacoso, se realizará un lapbook atendiendo al método del aprendizaje cooperativo.</p> <p>Este proceso deberá comprender en torno a una o dos horas.</p>
Observaciones	<p>Para esta primera parte de la sesión, es necesario que el docente comprenda la necesidad de realizar la función de guía. Esto quiere decir que, a través de sus preguntas y sus reformulaciones, el alumnado sea capaz de generar una respuesta completa, compleja y común, con la que entender y comprender el fenómeno del ciberacoso.</p> <p>Además, para el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario que el profesor encargado adquiera y comprenda la suficiente información acerca del caso, es decir, esta tarea requiere un trabajo previo informativo por parte del docente.</p>
Metodología a utilizar.	Aprendizaje cooperativo.
Base teórica.	<p>Este método está fundamentado en la participación activa de los estudiantes, que se convierten en agentes activos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en lugar de receptores pasivos (Llor & Palma, 2018). De esta forma, la relación entre el estudiantado y el conocimiento está mediada por el docente y por sus pares, mediante un proceso interactivo que pone en común sus experiencias (Sellet Zurita, 2020). Así mismo, este método de cooperación facilita las habilidades sociales y comunicativas, logrando escucha activa y respeto (Abdel César, 2020).</p>

Ventajas del método.	El trabajo cooperativo es una herramienta pedagógica que permite la construcción de aprendizajes estimulando la integración y cooperación dentro del aula (González & Zúñiga, 2018). Así mismo, este método fomenta y desarrolla habilidades como (Santiago., 2018): organización, responsabilidad, interacción y roles.
Etapas fases.	<p>Después de realizar la primera sesión formativa acerca del ciberacoso, debemos comprobar y reforzar la asimilación de los contenidos. Para ello, recurriremos al método de aprendizaje cooperativo, sustentado en la realización de un lapbook.</p> <p>El lapbook supone una alternativa a la pedagogía tradicional, es un libro interactivo en el cual el alumno muestra de una forma dinámica, activa y participativa los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de las unidades didácticas, siendo partícipes de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole la adquisición de conocimientos más significativos.</p> <p>Una vez formados los grupos, el profesor/a encargado, brindará tanto las herramientas, como las instrucciones necesarias para la elaboración del lapbook, que ha de sustentarse en tres pilares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos previos. - Conocimientos extraídos de los videos. - Conocimientos extraídos de la sesión. <p>Esta última sesión ha de presentar una duración total de tres a cuatro horas.</p>
Observaciones.	<p>Para el abordaje de esta metodología se han de tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos han de ser heterogéneos y de no más de tres o cuatro participantes para garantizar así una implicación mayor. Además los perfiles del alumnado que conforme el grupo deberá ser estudiado previamente por el profesor/a. - Debemos brindar instrucciones al alumnado acerca del trabajo cooperativo, pues esta es una cualidad que ha de ser aprendida. Esto requiere de una planificación explícita de la materia, es decir, normas, plazos, tareas, subtareas, roles, seguimiento, estrategias, etc.

<p>Proceso de evaluación.</p>	<p>El proceso de evaluación se realizará mediante la cumplimentación de la siguiente rúbrica atendiendo a estos parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1: Prácticamente nunca. - 2: Algunas veces. - 3: Frecuentemente. - 4: Con frecuencia, de forma consistente y profunda. <p>Así mismo, se podrá utilizar como medio de evaluación el Lapbook realizado en la segunda parte de esta secuencia didáctica.</p>			
<p>Estándares de Pensamiento Crítico.</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>4</p>
<p>Plantea preguntas y problemas esenciales, formulándose de forma clara y precisa.</p>				
<p>Recopila información relevante.</p>				
<p>Evalúa información relevante.</p>				
<p>Llega a conclusiones bien razonadas.</p>				
<p>Llega a soluciones bien razonadas.</p>				
<p>Formulación propósitos, metas y objetivos.</p>				
<p>Estos son claros, razonables y justos.</p>				
<p>Piensa de forma abierta, reconociendo y evaluando conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias.</p>				
<p>Se comunica efectivamente con otros para buscar soluciones a problemas complejos.</p>				
<p>Antes de actuar, piensa las posibles implicaciones de su comportamiento.</p>				
<p>Considera con equidad todos los puntos de vista, sin preferir los propios sentimientos o intereses</p>				
<p>Puede identificar discrepancias e inconsistencias en sus propios razonamientos honestidad.</p>				
<p>Puede admitirlas las discrepancias e inconsistencias de sus razonamientos con honestidad.</p>				
<p>Decide por sí mismo qué creer y qué rechazar. No es un seguidor de las multitudes.</p>				

Contenidos a tratar	Protección de datos.
Metodología a utilizar	Lección Magistral Participativa.
Base teórica	<p>Este método está sustentado en dos pilares fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un material informativo fiable, lo que implica una tarea informativa previa por parte del profesor/a. - La cooperación dialógica, esto exige de la interacción comunicativa, teniendo en cuenta que además de hablar para el alumnado, es necesario, hablar con él, es decir, empatizar (Tronchoni & Izquierdo, 2018). <p>Este modelo, por tanto, promueve la participación del alumnado por medio de preguntas, anécdotas, opiniones. Además, permite consolidar los conocimientos transmitidos e interactuar con ellos a través de una metodología activa (Jiménez-Rodríguez , Angelini, & Tasso, 2020).</p>
Ventajas del método	<p>Este método facilita el aprendizaje de los procedimientos y conocimientos que los participantes deben aplicar.</p> <p>Además, el aprendizaje es participativo y significativo, lo que fomenta el interés y la motivación del alumnado.</p> <p>(Gatica Saavedra & Rubí González, 2021)</p>
Objetivos	<p>A través de esta metodología se pretende fomentar el pensamiento crítico del alumnado en relación con el uso de las redes sociales y provenirlo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las herramientas necesarias para conocer la definición, riesgos y consecuencias de la protección de datos, - Así como de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica las redes sociales.

<p>Estándares de aprendizaje en Pensamiento Crítico que pretende fomentar (Paul & Elder, 2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propósitos, metas y objetivos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá los propósitos, objetivos, metas y funciones de cada aprendizaje. - Preguntas, problemas y asuntos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento intenta comprender algo, responder a una pregunta o resolver algún problema. - Información, datos, evidencia y experiencia: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento está basado en una serie de datos, información, evidencia, experiencia o investigación. - Inferencias e interpretaciones: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento contiene inferencias de las cuales obtenemos conclusiones y dotamos de significado a los datos y hechos. - Implicaciones y consecuencias: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá en todo momento que el pensamiento lleva a algún lugar, tiene implicaciones y consecuencias cuando se actúa conforma se piensa. - Valentía o coraje intelectual: El estudiantado que piense críticamente estará dispuesto a desafiar las creencias populares. - Capacidades de razonamiento ético: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de identificar asuntos éticos y hacer buen razonamiento de los mismos - Confianza en la razón: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que el buen funcionamiento es clave para vivir una vida sensata y crear un mundo más justo. - Autonomía intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica aprenderá a responsabilizarse de sus propios pensamientos, creencias o valores. - Habilidades en el arte de formular preguntas: El estudiantado que piense de forma crítica ubicará las preguntas en el centro de su aprendizaje.
---	---

Materiales necesarios	Materiales informativos previos a revisar por el maestro con el fin de aportar a su alumnado una información fiable y de calidad.
Etapas/ Fases	<p>1. El primer paso consiste en el trabajo previo del profesor/a que debe realizar una minuciosa tarea formativa con el fin de brindar al alumnado toda la información y estrategias necesarias para la consecución de los objetivos.</p> <p>2. La lección magistral participativa ha de ser desarrollada siguiendo una estructura lógica del tema y una participación completa del alumnado por medio de preguntas que fomenten el pensamiento crítico del alumnado, esta podrá ser voluntaria o provocada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recurriendo a los conocimientos previos del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Conocéis qué es la protección de datos? - ¿Con qué fin creéis que se manejan estos datos? - Utilizando los contenidos de la lección magistral participativa: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tan peligroso consideráis que es el uso de estos datos? - ¿Utilizáis algún tipo de estrategia para evitar la recopilación de vuestros datos? - (...) <p>3. Es de vital importancia recurrir al uso de experiencias personales propias del profesore y del alumnado. Además, se utilizarán ejemplos esclarecedores, que faciliten el proceso de asimilación de los contenidos. Finalmente, se desarrollarán preguntas que impliquen el pensamiento razonado del estudiantado y los conflictos cognitivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál consideráis que es una buena solución o estrategia para evitar la recogida de vuestros datos? - ¿Qué creéis que tratamos de conseguir con esta lección? - ¿Ha cambiado en algo vuestra forma de ver las redes sociales después de esta lección? - ¿Va a haber cambios en vuestro uso de las redes sociales después de esta lección? - ¿Qué ideas puedes extraer de esta sesión? - (...) <p>La duración de esta charla magistral participativa no deberá ser superior a una hora y media.</p>

	<p>Por último, para completar esta secuencia didáctica, se realizará una rutina de pensamiento.</p>
Observaciones	<p>Es importante destacar la importancia de una adecuada inversión del tiempo del profesorado en su preparación y elaboración, garantizando así el correcto proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Así mismo, la escucha activa y la toma de notas son pilares fundamentales en esta metodología, por lo que es necesario su potenciamiento entre el alumnado. Del mismo modo, se hace vital la motivación al alumnado, para ello, resulta útil recurrir a anécdotas propias o ajenas para ejemplificar los contenidos. Además, se ha de fomentar la escucha activa del alumnado fomentando el uso de apuntes y formulación de preguntas al hilo del discurso. (Jiménez-Rodríguez, Angelini, & Tasso, 2020).</p> <p>Para que la clase magistral participativa sea efectiva debe ser motivadora, amena, respetuosa y con una extensión e intensidad apropiada a la edad de los participantes, además ha de estar vinculada a otra actividad, es decir, esta clase magistral ha de ser el comienzo no la desembocadura (Zúñiga-Escobar, 2017).</p>
Metodología a utilizar	<p>Rutina de pensamiento.</p>
Base teórica	<p>Las rutinas de pensamiento son estrategias concretas que favorecen el desarrollo del pensamiento de los estudiantes. Estas herramientas activan zonas cerebrales que permiten aprendizajes más profundos en la comprensión de la realidad (Grez Cook, 2018).</p> <p>Este tipo de prácticas son fáciles y sencillas para lograr fines específicos tales como: explorar, sintetizar, organizar y profundizar ideas de una manera eficiente y viable (Campos & Balladares, 2020).</p>
Ventajas del método	<p>Dentro de las ventajas existentes en este método, se hace necesario destacar que son el punto de partida para enfocar la educación hacia un perfil más integral, donde lo aprendido pueda ser transferido a contextos reales (Nayive Romero & Elvia Pulido, 2015).</p>

<p>Etapas/ Fases</p>	<p>La rutina de pensamiento más indicada para la consecución de los objetivos de esta secuencia didáctica es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué sabía?: En esta primera parte de la rutina de pensamiento el alumnado deberá contestar que conocimientos tenía previamente a la lección magistral participativa, esto facilitará la asimilación gracias a la siguiente pregunta: 2. ¿Qué he aprendido?: En este momento el alumnado deberá exponer que es lo que han aprendido a lo largo de la sesión, reafirmando y solidificando los contenidos. 3. ¿Qué necesito saber?: En esta última pregunta, el alumnado deberá explicar las estrategias y herramientas aprendidas para gestionar el uso de las redes sociales en cuanto a protección de datos se refiere. <p>La secuencia de esta rutina de pensamiento permitirá a los alumnos emplear la información que conocen y aplicarla a sus vidas personales. De esta forma logramos un aprendizaje integral.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Qué inquietudes o dudas te surgen?: En esta pregunta, el alumnado deberá utilizar un razonamiento crítico con el fin de conocer qué no ha entendido o qué le gustaría conocer acerca de la protección de datos, con el fin de alcanzar el máximo aprendizaje. Estas preguntas pueden ser guiadas o ejemplificadas por el profesor/a.
<p>Observaciones</p>	<p>El profesor/a debe tener en cuenta que este ejercicio requiere de la creación de un lugar, espacio y tiempo que propicien las tareas de pensamiento. Su objetivo principal no consiste únicamente en desarrollar y alcanzar un pensamiento eficaz, sino buscar que el alumnado se motive con el proceso de aprendizaje (Buena Jorge, 2017).</p> <p>Así mismo, este tipo de métodos cuentan con una gran flexibilidad, es decir, estas rutinas pueden ser modificadas bajo la consideración del profesor/a con el fin de conseguir un desarrollo óptimo del aprendizaje (Castro Bravo, 2018).</p>

Evaluación	<p>El proceso de evaluación se realizará mediante la cumplimentación de la siguiente rúbrica atendiendo a estos parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1: Prácticamente nunca. - 2: Algunas veces. - 3: Frecuentemente. - 4: Con frecuencia, de forma consistente y profunda. <p>Así mismo, se podrán utilizar como medio de evaluación de los contenidos asimilados tanto la toma de apuntes de la charla magistral participativa como la rutina de pensamiento realizada.</p>			
Estándares de Pensamiento Crítico.	1	2	3	4
Plantea preguntas y problemas esenciales, formulándose de forma clara y precisa.				
Recopila información relevante.				
Evalúa información relevante.				
Llega a conclusiones bien razonadas.				
Llega a soluciones bien razonadas.				
Formulación propósitos, metas y objetivos.				
Estos son claros, razonables y justos.				
Piensa de forma abierta, reconociendo y evaluando conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias.				
Se comunica efectivamente con otros para buscar soluciones a problemas complejos.				
Antes de actuar, piensa las posibles implicaciones de su comportamiento.				
Considera con equidad todos los puntos de vista, sin preferir los propios sentimientos o intereses				
Puede identificar discrepancias e inconsistencias en sus propios razonamientos honestidad.				
Puede admitirlas las discrepancias e inconsistencias de sus razonamientos con honestidad.				
Decide por sí mismo qué creer y qué rechazar. No es un seguidor de las multitudes.				

Contenidos a tratar	Adicción a las redes sociales.
Metodología	Aprendizaje Basado en Problemas (APB)
Base teórica	<p>El Aprendizaje Basado en Problemas (APB) es una visión educativa cuyo fin es promover un aprendizaje abierto, reflexivo y crítico. Este método involucra a una comunidad de personas que interactúan en colaboración para tomar decisiones en relación con cualquier situación problemática a la que se deban enfrentar (Morales Bueno, 2018).</p> <p>Este método está centrado en el estudiante y se caracteriza por producir el aprendizaje a partir de la solución de un problema expuesto (Luy Montejo, 2019). Así mismo, se orienta a desarrollar estudiantes activos, capaces de enfrentarse a diversos escenarios problemáticos mediante el trabajo en pequeños grupos colaborativos con la guía del docente como medio facilitador.</p>
Ventajas del método	<p>El Aprendizaje Basado en Problemas favorece y ayuda a mejorar las habilidades del alumnado, fortalecer sus capacidades, adquirir conocimientos, conceptos y la comprensión del currículum escolar (Neyra Quezada, 2020).</p> <p>Así mismo, podrá ser una manera de conseguir captar el interés y motivar al alumnado mediante el uso de situaciones problemáticas de la vida real, las cuales podrían experimentar en su futuro (Lozano Catalán, 2020).</p>
Objetivos	<p>A través de esta metodología se pretende fomentar el pensamiento crítico del alumnado en relación con el uso de las redes sociales y provenirlo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las herramientas necesarias para conocer la definición, riesgos, consecuencias y soluciones de la adicción a las redes sociales. - Así como de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica estas redes sociales.

<p>Estrategias de aprendizaje en Pensamiento Crítico que se pretenden fomentar (Paul & Elder, 2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propósitos, metas y objetivos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá los propósitos, objetivos, metas y funciones de cada aprendizaje. - Preguntas, problemas y asuntos: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento intenta comprender algo, responder a una pregunta o resolver algún problema. - Información, datos, evidencia y experiencia: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento está basado en una serie de datos, información, evidencia, experiencia o investigación. - Inferencias e interpretaciones: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá que todo pensamiento contiene inferencias de las cuales obtenemos conclusiones y dotamos de significado a los datos y hechos. - Implicaciones y consecuencias: El estudiantado que piense de forma crítica reconocerá en todo momento que el pensamiento lleva a algún lugar, tiene implicaciones y consecuencias cuando se actúa conforma se piensa. - Autonomía intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica aprenderá a responsabilizarse de sus propios pensamientos, creencias o valores. - Empatía intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad para acoger de forma empática puntos de vista que difieren de los suyos, así como expresará los propios de forma inteligente. - Integridad intelectual: El estudiantado que piense de forma crítica desarrollará la capacidad de someterse a los mismos estándares que espera que cumplan los demás. - Habilidades en el arte de leer con atención: Los estudiantes que piensen de forma crítica leerán los textos que merece la pena leer, y se apropiarán de las ideas más importantes de estos textos.
--	---

<p>Materiales necesarios</p>	<p>Materiales informativos previos a revisar por el maestro con el fin de aportar a su alumnado una información fiable y de calidad.</p> <p>Además, para la realización de esta propuesta metodológica será necesaria la creación de un caso complejo relacionado con la adicción a las redes sociales, que ayude al estudiante tanto a entender la problemática como fomentar su motivación e interés.</p> <p>En el apartado de etapas/ fases quedará ejemplificado.</p>
<p>Etapas/ Fases</p>	<p>1. Creación del caso: Este apartado concierne únicamente al profesor/a encargado de la clase. Deberá crear un caso problemático en relación con la adicción a las redes sociales. Este caso deberá estar sustentado en la literatura existente.</p> <p>Ej. "Os presento a Pablo, un chico que desde que le regalaron su primer smartphone, viene presentando una serie de extraños comportamientos que no son propios en él:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento social por estar utilizando sus redes sociales. - No duerme por las noches por estar utilizando sus redes sociales. - Desinterés en realizar cualquier otro tipo de actividad que no consista en utilizar sus redes sociales. - Disminución de su rendimiento académico. <p>2. Presentación del caso al alumnado: En este momento, el profesor/a deberá presentar el caso a su alumnado, atendiendo a la importancia de la captación de su interés y motivación. Para ello, ciertas herramientas como la modulación de la voz resultan realmente útiles.</p> <p>Una vez presentado el caso, el profesor/a debe hacer partícipe y responsable a su estudiantado de la situación, a través de preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué le está pasando a nuestro amigo? - ¿Conocéis a alguien que le pase lo mismo? - ¿Qué haríais si fuera vuestro amigo? <p>Una vez captado el interés del alumnado, el profesor/a les dirá a sus alumnos, que serán ellos los encargados de averiguar qué le pasa, qué consecuencias puede tener y qué decisiones puede tomar.</p>

	<p>La forma de trabajar en este momento será la creación de un portafolios por grupos heterogéneos formados por el profesor/a con el único requisito de favorecer con sus elecciones el proceso de aprendizaje de su alumnado. Este portafolio contendrá la información necesaria para la consecución de los objetivos.</p>
Metodología	Portafolios
Base teórica	<p>El portafolio del estudiante en un dossier donde recoger evidencias y reflexiones sobre su proceso de aprendizaje. Este es un elemento versátil y de gran utilidad para el desarrollo de actitudes, destrezas y habilidades, así como para la adquisición de contenidos. El portafolio, además, fomenta y fortalece las destrezas relacionadas con la búsqueda de información. Al alumnado, por otra parte, se le exige un alto grado de responsabilidad y compromiso con las tareas de elaboración. Este portafolio debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toda la información que el alumnado necesite para trabajar. - Evidencias de los aprendizajes para su posterior evaluación. <p>Del mismo modo, el portafolio podrá ser estructurado de la siguiente manera;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía o índice de contenidos. - Introducción al portafolio. - Cuerpo del portafolio. - Conclusión. <p>(Jiménez Rodríguez, Angelini, & Tasso, 2020)</p>
Ventajas del método	<p>El portafolios de aprendizaje fortalece significativamente las siguientes habilidades en el estudiantado (Rodríguez Vera, 2019):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento metacognitivo. - Dimensión de planificación, supervisión y evaluación. - Procesos reflexivos.
Materiales necesarios	Es necesario el uso de herramientas de recogida de datos; smartphone, Tablet, ordenador...

<p>Etapas/ Fases</p>	<p>1. Planteamiento: El profesor/a deberá presentar la actividad del portafolio a sus estudiantes. Deberá actuar como guía indicando qué pretende conseguir del alumnado (estructura del portafolio, tipo de trabajo, método de trabajo...)</p> <p>2. Realización del portafolio: El alumnado se dividirá en los grupos de trabajo propuestos por el profesor/a y a través de la recogida constante y fiable de datos, deberán ir completando su portafolio.</p>
<p>Observaciones</p>	<p>La aplicación del método portafolio, requiere una revisión y una retroalimentación constante por parte del profesorado hacia su alumnado. Deberá aplicar un rol de guía y facilitador de medios y herramientas necesarias.</p> <p>Además, la estructura y orden del portafolio queda a criterio del profesor/a encargado de realizar esta propuesta metodológica, ya que el portafolio tiene un carácter versátil y flexible.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>El proceso de evaluación se realizará mediante la cumplimentación de la siguiente rúbrica atendiendo a estos parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1: Prácticamente nunca. - 2: Algunas veces. - 3: Frecuentemente. - 4: Con frecuencia, de forma consistente y profunda. <p>Así mismo, se podrán utilizar como medio de evaluación de los contenidos presentes en el portafolio, atendiendo a los siguientes estándares (Jiménez Rodríguez, Angelini, & Tasso, 2020):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demuestra comprensión del fenómeno: Mediante habilidades de observación, decodificación, análisis y síntesis. - Selecciona lo relevante: Mediante habilidades de discriminación y valoración. - Justifica y explica su trabajo: Mediante habilidades de discriminación y valoración.

Estándares de Pensamiento Crítico.	1	2	3	4
Plantea preguntas y problemas esenciales, formulándose de forma clara y precisa.				
Recopila información relevante.				
Evalúa información relevante.				
Llega a conclusiones bien razonadas.				
Llega a soluciones bien razonadas.				
Formulación propósitos, metas y objetivos.				
Estos son claros, razonables y justos.				
Piensa de forma abierta, reconociendo y evaluando conforme sea necesario, sus suposiciones, implicaciones y consecuencias.				
Se comunica efectivamente con otros para buscar soluciones a problemas complejos.				
Antes de actuar, piensa las posibles implicaciones de su comportamiento.				
Considera con equidad todos los puntos de vista, sin preferir los propios sentimientos o intereses				
Puede identificar discrepancias e inconsistencias en sus propios razonamientos honestidad.				
Puede admitirlas las discrepancias e inconsistencias de sus razonamientos con honestidad.				
Decide por sí mismo qué creer y qué rechazar. No es un seguidor de las multitudes.				

Conclusiones.

A lo largo de este trabajo se ha presentado, en primer lugar, la herramienta sobre la que cimentar todo juicio o entendimiento, el Pensamiento Crítico. Este proceso es capaz de garantizar al alumnado una serie de herramientas y estrategias que lo capacitarán para pensar de forma crítica, ética y responsable, pudiendo valorar no solo el propio pensamiento, sino también, las consecuencias, riesgos, limitaciones o los objetivos del mismo.

En segundo lugar, hemos analizado porque es indispensable el desarrollo del Pensamiento Crítico en el ámbito de las redes sociales. La magnitud que han alcanzado desde su creación en los años 90 hace que gran parte de la vida de las personas gire en torno a una pantalla. Es evidente, que las ventajas que aportan las redes sociales a nuestras vidas son vitales pero es necesario comprender, que estas también son capaces de acabar con según que derechos y libertades individuales y colectivos.

La aparición de las *Fake news*, el ciberacoso, la violación de la protección de datos y la adicción, hacen que sea imprescindible una educación concreta y enfocada a la comprensión y superación de las mismas, con el único objetivo, de crear una ciudadanía que sea capaz de utilizar las redes sociales de forma ética, crítica y responsable, creando, de esta forma, una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

La forma en la que se presenta esta necesidad es a través de cuatro propuestas metodológicas que se enfocan en la consecución de tres objetivos principales: en primer lugar, provenir al alumnado de una capacidad que le permita pensar de forma crítica; en segundo lugar, provenirlo de las herramientas necesarias para conocer la definición, riesgos y consecuencias de las barreras o dificultades mencionadas con anterioridad; y en último lugar, dotar de las competencias necesarias para conocer las mejores estrategias para utilizar de forma crítica las redes sociales.

Así mismo, estas actividades o propuestas metodológicas están creadas con el objetivo de que el alumnado, a través de su pensamiento, pueda formar parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando así el interés y la motivación para con la tarea.

En definitiva, este trabajo pretende asegurar en el alumnado una serie de competencias en el pensamiento que les capacite para utilizar las redes sociales como herramientas de las que extraer grandes ventajas, esquivando de esta forma cualquier tipo de barrera, gracias al uso y el desarrollo de un pensamiento crítico.

Bibliografía

- Abdel César, D. (2020). Aprendizaje cooperativo y habilidades sociales de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa. *Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Administración de la Educación*. Lima, Perú.
- Abogacia Española. (19 de 11 de 2020). *El 40% de los españoles no identifica las noticias falsas: participa en la campaña #YoNoPasoBulos*. Obtenido de t.ly/Dv8W
- Adamic, L., & Adar, E. (2005). How to search a social network. *Social Networks*, 187-203.
- Alonso, C., & Romero, E. (2020). ESTUDIO LONGITUDINAL DE PREDICTORES Y CONSECUENCIAS DEL CIBERACOSO EN ADOLESCENTES ESPAÑOLES. *Psicología Conductual*, 21.
- Anderson, M., & Jiang, J. (2018). Teens, social media and technology. *Pew Research Center*.
- Arenas, A. C. (2007). *Pensamiento Crítico, Técnicas para su desarrollo*. Bogotá: Cargraphics. .
- Azurmendi, A. (2018). Derechos digitales de los menores y datos masivos. Reglamento Europeo de Protección de datos de 2016 y la Coppa de Estados Unidos. *Profesional de la Información*, 9.
- Barriosnuevo Salinas, & Ceballos Navarro, J. (2017). LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREGUNTA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA PROPICIAR EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA. Barranquilla.: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE.
- Barriuso Ruiz, C. (2009). Las redes sociales y la protección de datos. Universidad de Alcalá.
- Betancourth Zambrano, S. (2015). Desarrollo del pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa. *Revista Virtual. Universidad Católica del Norte*, 1.
- Blanco Portillo, M., & Blanco Peral, M. L. (2010). *Aplicaciones Educativas de la Psicología Positiva*. Valencia: HISPANIA.
- BOE. (23 de 2 de 2021). Código de Educación Infantil y Primaria. Madrid, España: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Borrajo, E., & Gámez Guadix, M. (2016). Abuso "online" en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Behavioral Psychology*, 221-235.
- Boyd, D., & Ellison, N. (2007). Social Network Sites: Definition, History,. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 2-3.
- Buena Jorge, A. (2017). APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO. LAS RUTINAS DEL PENSAMIENTO EN EDUCACIÓN INFANTIL. Valladolid: Facultad de Educación y Trabajo Social, Univesidad de Valladolid.
- Campbell, M., & Bauman, S. (2018). Prevalence and consequences of cyberbullyng. *Reducing Dyberbullyng in Schools*, 3-16.
- Campos, F., & Balladares, J. (2020). Rutinas de pensamiento: Un proceso innovador en la enseñanza de la matemática. *Revista Andina de Educación*, 53-63.

- Canese de Estigarribia, M. (2020). Percepción del desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico en la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. *Perfiles Educativos* / vol. XLII, núm. 169, 2-5.
- Cánovas., G. (2015). *Cariño, he conecado a los niños*. Mensajero.
- Castells Calpe, S. (2018). *La psicología detrás de las redes sociales: el código de comportamiento no escrito*. Obtenido de <https://psicologiamente.com/social/psicologia-redes-sociales-codigo>
- Castro Bravo, R. (2018). Pensamiento visible: Rutinas de pensamiento en aulas unitarias rurales. Valladolid.: Facultad de Educación, Universidad de Valladolid.
- Catalina Garcia, B., Sousa, J., & Silva Sousa, C. (08 de 04 de 2019). Consumo de noticias y percepción de fake news entre estudiantes de Comunicación de Brasil, España y Portugal. *Revista de Comunicación*, 10-11.
- Cebrián Herreros, M. (12 de 02 de 2008). La Web 2.0 como red social de comunicación e información. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Cenich, G. (2006). Hipertexto y Nuevas Tecnologías: su aporte al E-learning. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa.*, 2.
- Cuesta , C. U., & Gapar Herrero, S. (2013). Análisis motivacional del uso del smartphone entre jóvenes: una investigación cualitativa. Madrid: Universdiad Complutense de Madrid.
- Del Pino Ordoñez, M. (2020). Aprendizaje Experiencial, Interiorizar Haciendo. *Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado Nº 17*, 2-3.
- Dueso, J. S. (2013). *Mas allá de la ciudad. El pensamiento político de Sócrates.* . Zaragoza: Colección Estudios.
- Echeberúa Odriozola, E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Comunicaciones Breves*, 7-8.
- Ennis, R. (2011). Investigación: Pensamiento crítico a través de las disciplinas. *Summer 2011*, Vol. 26. NO.2.
- Escobar, G. (2016). *RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS*. Madrid: Trama Editoriales .
- Espinar Álava, E., & Viguera Moreno, J. (15 de 10 de 2019). El aprendizaje experiencial y su impacto en la educación actual. . Portoviejo, Ecuador.
- European Data Protection Supervisor . (19 de 11 de 2015). Meeting the challenges of big data. *A call for transparency, user control, data protection by design and accountability*.
- Flores Cueto, J. (2009). Las Redes Sociales. *Boletín electrónico de la Unidad de Virtualización Académica.*, 2.
- Fung , D., & Howe, C. (2012). Liberal Studies in Hong Kong: A new perspective on critical thinking through group work. *Thinking Skills and Creativity*, 7, 2-3.
- Galarza Molina, R. (21 de 12 de 2020). ¿Quién cree las fake news? Análisis de la relación entre consumo de medios y la percepción de veracidad de noticias falsas sobre la

enfermedad COVID-16 en Nuevo León, Mexico. Nuevo Mexico, Mexico: Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Gámez Guadix, M., Orue, I., Smith, P., & Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. *Journal of Adolescent Health, 446-452*.
- García del Castillo, J. A., García del Castillo-López, Á., Dias, P. C., & García Castillo, F. (2019). Conceptualization of emotional behavior and addiction to social networks. *Health and Addictions, 3-6*.
- García Jiménez, A., López de Ayala, M., & Montes Vozmediano, M. (2020). Características y percepciones sobre el uso de las plataformas de redes sociales y dispositivos tecnológicos por parte de los adolescentes. *ZER, 270*.
- Garmendia Larrañaga, M., Jiménez Iglesias, E., Casado, M., & Mascheroni, G. (2016). *Net Children Go Mobile*. País Vasco: Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- Gatica Saavedra, M., & Rubí González, P. (2021). La clase magistral en el contexto del modelo educativo basado en competencias. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal), 8-9*.
- Gómez Francisco, T., & Rubio González, J. (2019). nPedagogía de la pregunta en la enseñanza-aprendizaje del derecho como innovación metodológica para desarrollar el pensamiento crítico-complejo: Un análisis de caso. *REVISTA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA Y DIDÁCTICA DEL DERECHO, VOL. 6 NÚM. 2., 37-57*.
- González Cabrera, J., Álvarez Fernández, A., & Calvete, J. (2018). Internet risks: An overview of victimization in cyberbullying, cyber dating abuse, sexting, online grooming and problematic internet use. *International Journal of Environmental, 11*.
- González, M., & Zúñiga, L. (2018). El trabajo cooperativo como estrategia para fortalecer el desarrollo de competencias lectoras y escritoras en el grado segundo de la Institución Educativa Fe y Alegría Granizal en el departamento de Antioquia (Tesis de Maestría). Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr. Colombia.
- Gordo, Á., García, A., Rivera, J., & Díaz Catalán, C. (2018). *Jóvenes en la encrucijada digital: itinerarios de socialización y desigualdades en los entornos digitales*. Madrid: Morata.
- Grez Cook, F. (2018). El uso de rutinas de pensamiento para promover el pensamiento crítico en las clases de historia a nivel escolar. *Praxis Pedagógica, 56-84*.
- Guillén Catalán, R. (2015). Los retos de la sociedad ante la protección de datos de los menores. *Rev. Boliv de derecho., 20*.
- Hunt, A., & Matthew, G. (2016). Social Media and Fake News in the 2016. *Election, 217*.
- Hurt, A., & Gentzkow, M. (2016). Social media and fake news in the 2016 election. *NBER Working Paper Series No. 23089*.
- Inteco. (2009). *Estudio sobre hábitos seguros de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*. León: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO).
- Jiménez Rodríguez, M., Angelini, M., & Tasso, C. (2020). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del pensamiento crítico*. Barcelona.: Octaedro.

- Jiménez-Rodríguez, M., Angelini, M., & Tasso, C. (2020). *Orientaciones metodológicas para el desarrollo del pensamiento crítico*. Barcelona: Octaedro.
- Juárez Escribano, B. (2021). Repercusión y difusión social de la posverdad y fake news en entornos virtuales. *Mhjournal*, 17.
- Koyuncu, T., & Arslantas, D. (2014). Assessment of internet addiction and loneliness in secondary and high school students. *The journal of the Pakistan Medical Association*., 998-1002.
- LLamas, F., & Pagador, I. (2014). Estudio sobre las redes sociales y su implicación en la adolescencia. *Enseñanza & Teaching*, 43-57.
- Loor, S., & Palma, V. (2018). El aprendizaje cooperativo como una estrategia de enseñanza del Idioma de Ingles en las Escuelas públicas del Ecuador. *Revista Científica Dominio de las Ciencias (Revista en Línea)*., 431-448.
- López de Ayala, M. C., Montes Vozmediano, M., & Vizcaíno Laorga, R. (2020). Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social. *Profesional de la Información*. V.29 N.6, 2-3.
- Lovell, S. (2019). *Pensamiento Crítico: La guía definitiva para mejorar sus habilidades de pensamiento crítico, mejorar la resolución de problemas, dominar las falacias lógicas y evitar los sesgos cognitivos*. Italia: Amazon Italia Logistica S.r.l.
- Lozada Y., P. (2018). Evolución de la Web. *Universidad Técnica Federico Santa María*.
- Lozano Catalán, I. (2020). Aprendizaje Basado en Problemas: Una propuesta para aumentar la motivación en formación profesional. Valencia, España: Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; Universitat Jaume I.
- Lozano-Blasco, R., & Cortés-Pascual, A. (2020). Usos problemáticos de Internet y depresión en adolescentes: Meta-análisis. *Comunicar*., 12.
- Luengo Latorre, J. (2019). *El acoso escolar y la convivencia en los centros educativos*. Madrid: Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.
- Luy Montejo, C. (2019). El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *SciELO*.
- Marino Latorre. (2018). Historia de las WEB. *Universidad Marcelino Champagnat*, 3-4.
- Martín - Herrera, I., & Micaletto - Belda, J. (2 de 11 de 2020). Opiniones y actitudes de los estudiantes universitarios de Comunicación ante las Fake News. Diagnóstico en un ecosistema docente. .
- Martos Carrión, E. (2010). Análisis sobre las nuevas formas de comunicación a través de las comunidades virtuales o redes sociales. . Gandia : Universidad Politecnica de Valencia.
- Meeker, M. (2016). *Internet Trends 2016*. California: Kleiner Perkins Caufield Byers.
- Mendiguren, T., Pérez Dasilva, J., & Meso Ayerdi, K. (2020). Actitud ante las Fake News: Estudio del caso de los . *Revista de Comunicación* , 2-3.
- Meseguer, J. (2016). *Pensamiento crítico: Una actitud*. . Logroño: Unireditorial.

- Millán, M. (2020). "Las fake news siempre han existido, pero hoy en día se han visto catapultadas por las redes sociales. 1. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; Vicerrectorado de Investigación y Transferencia .
- Montes Vozmediano, M., Pastor Ruiz, Y., Martín Nieto, R., & Atuesta Reyes, J. (2020). Smartphone y redes sociales: una aproximación a los usos, vulnerabilidades y riesgos durante la adolescencia en España y Colombia. *Revista Espacios Vol. 41*, 2-3.
- Morales Bueno, P. (2018). Aprendizaje basado en problemas (ABP) y habilidades de pensamiento crítico, ¿una relación vinculante? *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, , 91-108.
- Nayive Romero, Y., & Elvia Pulido, G. (2015). Incidencia de las rutinas de pensamiento en el fortalecimiento de habilidades científicas: observar y preguntar en los estudiantes de grado cuarto, ciclo II del Colegio Rural José Celestino Mutis IED. *Serie Premio IDEP*, 16.
- Neyra Quezada, E. (2020). Aprendizaje Basado en Problemas para el Aprendizaje significativo en Matemática, en estudiantes de tercer año de secundaria,. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Norris, S. P. (1989). *Evaluating Critical Thinking* . Midwest Publications.
- O' Brien JE., L., & Howard, M. (2016). Criterios de diagnóstico para el uso problemático de Internet entre los estudiantes universitarios de EE.UU.: una evaluación de métodos mixtos. *PLoS ONE*, 11.
- Olivares , S., Siaz , C., & Rivas, S. (2013). Motivar para pensar Críticamente. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology (EJREP)*, 1-2.
- Pachacama Ortiz, L. (2020). Metodologías activas en el aprendizaje experiencial de Biología y Química de tercero de bachillerato en la Unidad Educativa San Rafael – cantón Rumiñahui. *Trabajo de Investigación previo a la obtención del Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Quito., Ecuador.: Universidad Central Del Ecuador.
- Palma Luengo, M., Ossa Cornejo, C., & Ahumada Gutiérrez, H. (2020). Adaptación y validación del test Tareas de Pensamiento Crítico en estudiantes universitarios. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE.*, 2-3.
- Parra Valero, P., & Oliveira, L. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura. *Observatorio (OBS*) Special Issue, (2018)*, 054-078 , 7.
- Paul, R., & Elder, L. (2005). *Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico*. . California : Fundación para el Pensamiento Crítico. .
- Peña, F. (21 de 11 de 2015). *El pensamiento político renacentista, Thomas More*. Obtenido de t.ly/vNmd
- Pérez Gómez, M., Echazarreta Soler, C., Audebert , M., & Sánchez Miret, C. (2020). El ciberacoso como elemento articulador de las nuevas violencias digitales: métodos y contextos. *Communication Papers Media Literacy & Gender Studies*, 43.
- Pérez Latre, F. (2010). Las nuevas redes sociales ¿Moda o revolución? . *Grandes temas: Nuestro tiempo*, 1.

- Potenza, G., Weinstein, A., & Gorelick, D. (2010). Introduction to Behavioral Addictions. *National Institute of Health*, 1-15.
- Proyecto Delphi citado por Eduteka. (2006). Obtenido de El pensamiento crítico en el aula.: <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/6/134/474/1?url=6/134/474/1>
- Psico Ceopta, A. (2017). ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS POR LAS DOCENTES Y EL LOGRO DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Lima, Perú: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES; UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES. .
- Rivas, S., & Saiz, C. (2015). ¿PERDURAN EN EL TIEMPO LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO CRÍTICO ADQUIRIDAS MEDIANTE INSTRUCCIÓN? Salamanca: Universidad de Salamanca. .
- Rodriguez Vera, F. (2019). Portafolio de aprendizaje fortalece la competencia metacognitiva. . *Revista Pedagógica- Vol 1, Nº 1*, 2-15.
- Rojas, J., Pérez, H., & Álvarez, A. (2016). El pensamiento crítico en la Educación. *Revista Publicando*, 112-113.
- Roldán Mantilla, L. (2016). ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS POR LAS DOCENTES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LAS ABEJITAS, SAGRADO CORAZÓN DEL NIÑO JESÚS Y LOS FRANCISCANITOS DEL DISTRITO DE RUPA. Tingo María, Perú: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN; Universidad Católica de los Ángeles Chimbote.
- Román, F. (2021). La Neurociencia detrás del aprendizaje basado en problemas (ABP). *Journal of Neuroeducation*, 1-7.
- Sánchez Rivas, E., Colomo Magaña, E., Ruiz Palmero, J., & Sánchez Rodríguez, J. (2020). *Tecnologías educativas y estrategias didácticas*-. Malaga: umaeditorial.
- Sánchez Romero, C., & Álvarez González, E. (2018). Actitudes nocivas y riesgos para los menores a través de los dispositivos móviles. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 15.
- Sánchez, L., Benito, R., Serrano, A., Aleixandre, R., & Bueno, F.-J. (2018). *Programa de prevención del uso problemático de internet y redes sociales. "Clickeando"*. Valencia: Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA-València).
- Santiago Juárez, R., Adame Bravo, C., & Palacios Farfán, C. (2019). Reporte sobre las campañas de desinformación, "Noticias falsas (Fake News)" y su impacto en el derecho a la libertad de expresión. . *Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Mexico*, 10.
- Santiago, M. (2018). El aprendizaje cooperativo como estrategia para fortalecer la comprensión lectora en estudiantes de 5° grado de primaria (Tesis de Maestría). . Universidad Veracruzana. México.
- Santos Rego, M., & Lorenzo Moledo, M. (2009). Aprendizaje cooperativo: Práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4-5.

- Sellet Zurita, M. (2020). EL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES COGNITIVAS. *Revista Educare.*, 3-4.
- Swartz, R. (2019). *Pensar para aprender; Cómo transformar el aprendizaje en el aula con el TBL*. España: SM.
- Taborda , Y., & López, L. (2020). Pensamiento crítico:una emergencia en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Innova Educación*, 7.
- Tejada Garitano, E., Castaño Garrido , C., & Romero Andonegui , A. (2019). Los hábitos de uso en las redes sociales de los preadolescentes. *RIED: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (22)*, 119-133.
- Tronchoni, H., & Izquierdo, C. (2018). INTERACCIÓN PARTICIPATIVA EN LAS CLASES MAGISTRALES: FUNDAMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UN INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN. *Publicaciones*, 48 (1), 81-108.
- Valencia Ortiz, R., Cabrero Almenara, J., Garay Ruiz, U., & Fernández Robles, B. (2020). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. *Estudios de investigación.* , 16.
- Van Geel, M., Vedder P., & Tanilon , J. (2014). Relationship between peer victimization, cyberbullying, and suicide in children and adolescents a meta-analysis. *JAMA Pediatric*, 435–442.
- Van-Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales.* . Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Verdejo Espinosa, M. (2015). *Ciberacoso y violencia de género en redes sociales*. Sevilla: Deculturas, S. Coop And.
- Wardle, C., PhD, & Derakhshan, H. (2017). *INFORMATION DISORDER: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Strasbourg: Council of Europe.
- Zeinali Khoorchani, S. (2019). The Effectiveness of Creative Thinking Training on the Critical Thinking and Media Literacy in Students. *Iranian Evolutionary and Educational Psychology Journal*, 214-215.
- Zúñiga-Escobar, M. (2017). La estrategia didáctica: Una combinación de técnicas didácticas para desarrollar un plan de gestión de riesgos en la clase. *Revista Educación* 41(1), 2-3.